

13/05/2016

## **Fiscalía de Arica implementa plan de trabajo con migrantes para desbaratar bandas que trafican con personas**

Un inédito programa destinado a que los migrantes participen activamente del proceso penal y aporten antecedentes que permitan desarticular organizaciones dedicadas a la trata de personas y tráfico de migrantes, puso en marcha la Fiscalía de Arica y Parinacota, con el apoyo de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).



La iniciativa denominada Programa de Acercamiento a Migrantes "Tú nos

Importas", se dio a conocer en el marco de una reunión interinstitucional a la que asistieron diversas autoridades, ocasión en que la Fiscal Regional Javiera López explicó que su objetivo es que las personas traficadas participen del proceso penal en su calidad de víctimas o testigos, considerando que hoy en día existe una escasa intervención de éstas.

En este sentido, la Fiscalía elaboró un cuestionario que los funcionarios de Policía Internacional deberán entregar a las personas traficadas, de manera que éstas puedan aportar información relevante respecto a las organizaciones criminales dedicadas a este ilícito y los métodos que utilizan para captarlos y rutas de desplazamiento, entre otros datos de interés para una indagatoria penal.

"La idea es consolidar un trabajo interinstitucional que permita una mayor inserción de las personas traficadas y para ello deben intervenir diversas instituciones, tanto públicas como privadas. Desde el punto de vista penal, implementamos este programa tendiente a que los migrantes colaboren activamente en el proceso, ya sea a través de la instancia de prueba anticipada, juicio oral o aportando antecedentes de estas organizaciones criminales, información que podremos cruzar y analizar para trabajar en su desarticulación", explicó la persecutora.

En tanto, el jefe regional de la PDI, prefecto inspector Fernando Navarro señaló que "esta iniciativa, al ser Arica una zona con dos pasos fronterizos, es sumamente importante, para tener información fidedigna que nos permita hacer un análisis criminal, con los antecedentes que nos aporten las propias personas que son víctimas de ingreso clandestino a nuestro país. Sin duda alguna que detrás de la migración ilegal, hay organizaciones criminales que lucran y se aprovechan de la vulnerabilidad de los extranjeros que buscan a Chile como su destino. Ellos merecen un trato digno, como migrantes y personas que son víctimas de organizaciones criminales transnacionales, a las que investigaremos hasta a reunir todos los antecedentes necesarios para que la Fiscalía judicialice y conduzca las diligencias correspondientes".

### **Cooperación Internacional**

Durante la actividad, la persecutora regional explicó que actualmente existe un potente trabajo de coordinación internacional entre la Fiscalía de Arica y la de Tacna, mediante el cruce de información de organizaciones transnacionales dedicadas a los ilícitos de trata de personas y tráfico de migrantes.

Durante el primer trimestre de este año, la Fiscalía registró un total de 21 casos vinculados al tráfico de migrantes, mientras que en el mismo periodo del año pasado hubo 11. Asimismo, el 2015 se registró un alza de 124,52% en este mismo ilícito

respecto al 2014, lo que da cuenta del sostenido incremento de causas de este tipo en el extremo norte.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369